

Managua, 08 de Noviembre de 2024
GG-184/2024

Licenciado
Luis Angel Montenegro E.
Superintendente de Bancos y
Otras Instituciones Financieras
Su Despacho


Estimado Licenciado Montenegro:

Referencia: Comunicación de Hecho Relevante

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario" Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de septiembre de 2011 y conforme el formato de comunicación de hechos relevantes el cual adjunto, me permito comunicarles formalmente la ocurrencia de un hecho relevante en Banco de Finanzas, S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, me despido.

Atentamente,


Jaime Altamirano R.
Gerente General
Banco de Finanzas, S.A.



Cc: Archivo
Lic. Gerardo Arguello Leiva – BVDN
Lic. Mauricio Padilla – INVERNIC, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de la NORMA SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE HECHOS RELEVANTES, en nombre y representación de Banco de Finanzas, S.A (BDF), debidamente facultado para este acto, hago del conocimiento público la siguiente comunicación, en alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN EL MERCADO SECUNDARIO:

En relación al Hecho Relevante publicado por mi representada con fecha 18 de Octubre del presente año, en la que se informó que la calificadora Fitch Ratings (en adelante Fitch) como parte de un cambio estratégico en los servicios que ofrece en Centroamérica, dejaría de asignar calificaciones en escala nacional en Nicaragua, me permito comunicar que hemos recibido una nota de prensa, en la que Fitch afirma la calificación de riesgo nacional de largo y corto plazo para Banco de Finanzas, S.A (BDF) en "AA+ (nic)" y "F1+ (nic)" respectivamente, así como las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de las emisiones no garantizadas en "AA+ (nic)" y "F1+ (nic)" respectivamente.

La Perspectiva de la calificación nacional de largo plazo de BDF es estable.

De acuerdo a los procedimientos establecidos por Fitch, una vez hechas estas afirmaciones, procedió a retirar las calificaciones nacionales de BDF. A partir de la fecha, la agencia calificadora no proveerá servicios de seguimiento a las calificaciones nacionales de mi representada.

Esta comunicación será publicada en el sitio web oficial de Banco de Finanzas, S.A.

Dado en la ciudad de Managua, el día 08 de Noviembre de 2024.


Jaime Altamirano Ramírez
Gerente General
Banco de Finanzas, S.A

